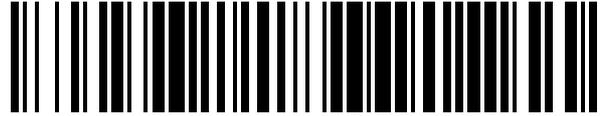


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 209 991**

21 Número de solicitud: 201830328

51 Int. Cl.:

A45C 3/10 (2006.01)

A45C 9/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

09.03.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

16.04.2018

71 Solicitantes:

QUILES CALABUIG, Crsitian (75.0%)

C/ La safor nº 20b

46770 Xeraco (Valencia) ES y

LA FÁBRICA DE INVENTOS SL (25.0%)

72 Inventor/es:

QUILES CALABUIG, Crsitian

74 Agente/Representante:

ALONSO PEDROSA, Guillermo

54 Título: **MOCHILA DE PLAYA**

ES 1 209 991 U

DESCRIPCIÓN

MOCHILA DE PLAYA

OBJETO DE LA INVENCION

- 5 La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, es una mochila de playa, se trata de un dispositivo muy novedoso y desconocido hasta ahora en las técnicas actuales, y que se describe más adelante.
- 10 La presente invención es una mochila de playa que aporta una novedosa utilidad ya que, gracias su especial configuración estructural y a que está fabricada en un material acolchado permite emplear dicha mochila, además de para poder guardar diferentes pertenencias, sirve como cojín, de tal manera que el usuario puede reposar su cabeza sobre la mochila de playa.
- 15 Gracias a que el usuario reposa la cabeza sobre la mochila evita la ocurrencia de robos cuando estamos cómodamente descansando en la playa.

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

- 20 Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro de la fabricación de mochilas y bolsas de playa.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

- 25 Actualmente existen gran variedad de mochilas y bolsas de playa, que permiten transportar diferentes pertenencias. Sin embargo ninguna de las mochilas o bolsas de playa existentes cuentan con una configuración estructural tal que el usuario puede utilizarlas a modo de cojín para poder reposar la cabeza sobre ella.

- 30 La invención que aquí se propone pretende resolver el problema descrito anteriormente, para lo que incorpora configuración estructural tal que permite que el usuario pueda reposar la cabeza sobre ella.

Por parte del solicitante no se tiene conocimiento de la existencia de ninguna mochila para playa, que presente características técnicas estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las descritas en esta memoria descriptiva, según se reivindica.

5 **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

Es objeto de la presente invención una mochila para playa, que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las
10 reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

La mochila para playa está formada por un compartimento principal de tal manera que los laterales de dicho compartimento están fabricados en un material acolchado, y que presenta un perfil ovalado que permite acomodar
15 perfectamente la cabeza del usuario cuando este descansa sobre ella. De esta manera también se evitan robos, ya que el usuario puede guardar sus pertenencias en la mochila y luego colocar su cabeza sobre ella.

Además la mochila de playa cuenta con una serie de compartimentos externos, que van cosidos al compartimento principal.

20 Por otra parte la mochila de playa incorpora uno o varios asas de agarre de tal manera que el usuario, cuando llena la mochila de arena, puede tirar de dichos asas de agarre para poder así alisar la arena de la playa.

Por otra parte la mochila de playa puede incorporar una serie de placas solares de tal manera que se pueda cargar una batería. Las placas solares irán cosidas
25 sobre el compartimento principal.

Es por ello que la mochila de playa de la presente invención presenta una innovación importante respecto a las técnicas tradicionales conocidas hasta ahora, aportando mayores prestaciones, y comodidad durante su utilización.

30

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de unas
5 figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

La figura 1 corresponde a una vista general de la mochila de playa.

10 En la figura 2 corresponde a una vista del perfil cóncavo de la mochila.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

15 A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente aunque no limitativa de la invención propuesta, la cual consiste en una mochila de playa.

En las figuras presentadas podemos observar la mochila para playa (1) que
20 está formada por un compartimento principal (2) de tal manera que los laterales de dicho compartimento están fabricados en un material acolchado, y que presenta un perfil concavo (3) que permite acomodar perfectamente la cabeza del usuario cuando este descansa sobre ella.

Además la mochila de playa (1) cuenta con una serie de compartimentos
25 externos (4), que van cosidos al compartimento principal (2).

Por otra parte la mochila de playa (1) incorpora uno o varios asas de agarre (5) de tal manera que el usuario, cuando llena la mochila de arena, puede tirar de dichos asas de agarre (5) para poder así alisar la arena de la playa.

Por otra parte la mochila de playa (1) puede incorporar una serie de placas
30 solares (6) de tal manera que se pueda cargar una batería (no representado).
Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad,

podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieren en detalle a lo indicado a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 1.- Mochila de playa, caracterizada por estar formada por un compartimento principal (2) de tal manera que los laterales de dicho compartimento están fabricados en un material acolchado, y que presenta un perfil concavo (3).
- 5
- 2.- Mochila de playa, según la reivindicación 1, caracterizada porque además la mochila de playa (1) cuenta con una serie de compartimentos externos (4), que van cosidos al compartimento principal (2).
- 10
- 3.- Mochila de playa, según la reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque la mochila de playa (1) incorpora uno o varios asas de agarre (5).
- 15
- 4.- Mochila de playa (1) según la reivindicaciones 1 a 3, puede incorporar una serie de placas solares (6) de tal manera que se pueda cargar una batería.

Fig. 1

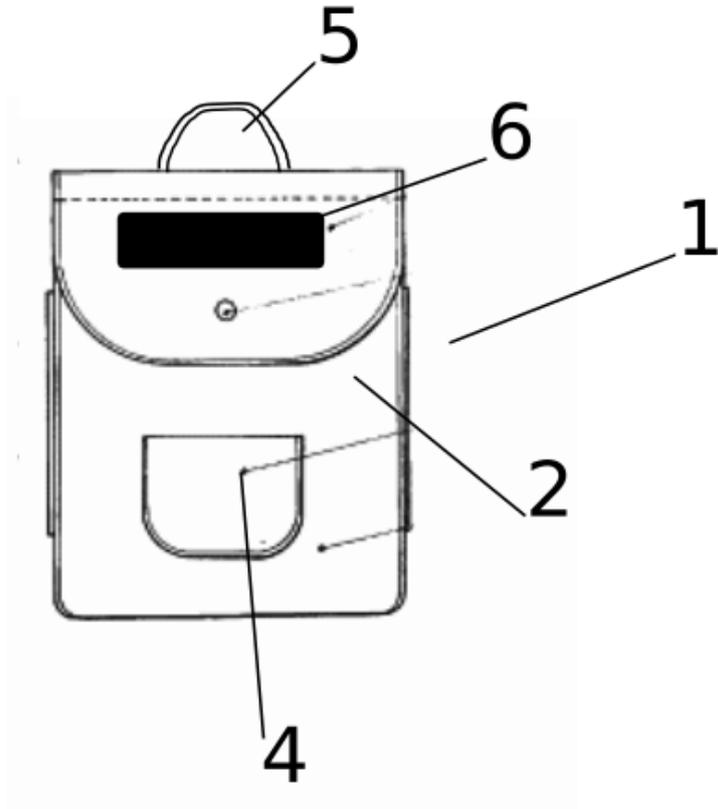


Fig. 2

